

## ¿QUIÉN CENSURA A LA ESCALA SUPERIOR?

Recientemente han salido publicadas en prensa fotografías de dos Comisarios Principales del CNP, al parecer reunidos en un bar con un parlamentario del grupo socialista en el Congreso, cuestionando su labor y su profesionalidad.

**Desde el SUP** queremos dejar claro que:

Los funcionarios del CNP, además de servidores públicos integrados en un cuerpo civil de seguridad pública, **somos ciudadanos**, con sus mismos derechos en lo que a nuestra actividad social y de relaciones se refiere; **siendo totalmente lícito tratar y relacionarnos con quien consideremos oportuno** dentro de la esfera privada, con el mismo derecho a ser respetados que el resto de ciudadanos.

**Uno de los objetivos del SUP, es dotar de estabilidad laboral a los puestos asignados a la escala superior** dentro del CNP, lo que **ahora** resulta imposible al encontrarse la práctica totalidad **sujetos a la libre designación**, idea que estamos transmitiendo en todos los ámbitos en los que tenemos participación.

Dentro de los objetivos de mejora de las condiciones laborales y los derechos de los funcionarios del CNP, **nuestra organización mantiene constantes reuniones con los grupos parlamentarios y con partidos políticos** que, sin disponer ahora de representación en las cámaras, tienen claras opciones para entrar en la próxima legislatura; reuniones **que no deben estar sujetas a ningún tipo de control interno dentro de nuestro cuerpo**.

A tenor de los puntos anteriores, es inevitable plantearnos **cuestiones de complicada respuesta por parte de quienes** actualmente **dirigen el CNP**:

¿Las fotos que se publican en este medio, son fruto de algún tipo de seguimiento policial? De ser así, ¿A quién se estaba siguiendo? ¿Con qué fines y dentro de qué investigación se encuadra? ¿Quién estaba al frente de estos seguimientos? ¿Quién es el responsable policial o judicial que conoce de estos hechos? ¿Se abrirá alguna investigación interna que verifique que no hay ningún tipo de uso ilegal de medios humanos y materiales dentro del CNP? En el caso de que se trate de una investigación legal en curso, algo que ponemos

en duda, ¿quién será responsable por la filtración de estas fotos a un medio de prensa?

El SUP representa a la mayoría de los funcionarios del CNP en todas sus escalas y categorías, tal y como han quedado reflejado en las elecciones del pasado día 10 de junio. Por este motivo y ante la responsabilidad que esto conlleva, **el SUP, seguirá defendiendo que no se debe juzgar la profesionalidad de ningún funcionario por mantener contactos con personas que estén significadas políticamente, con independencia del partido político que sea, y mucho menos ser penalizados dentro del ámbito laboral.**

**Ante lo expuesto, adoptaremos todas las medidas legales oportunas en el caso de que los citados funcionarios sean cesados en sus puestos de manera antirreglamentaria y/o ilegal; y exigiremos las responsabilidades que correspondan a quién hubiera acordado esta medida injusta.**

Madrid, 19 de junio 2015

Federación de la Escala Superior – Comisión Ejecutiva Nacional